



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 08 – 22

TRABAJO CON EQUIPO DE ALTA PRESIÓN RESULTA EN LESIÓN

¿QUÉ SUCEDIÓ?

Una línea neumática entre el compresor y el tanque de aire tenía una fuga. El perforador decidió ajustar la unión de martillo, la cual se hallaba bajo presión, con un macho. Cuando golpeó la unión de 1 pulgada (2,5 cm.), se rompió la línea neumática golpeando al empleado en la pierna.

¿QUÉ LO CAUSÓ?

1. El empleado falló al no seguir los procedimientos correctos de Cierre Rotulado.
2. El empleado falló al no utilizar la herramienta correcta para la tarea.

ACCIÓN CORRECTIVA – Para resolver este incidente, esta compañía hizo lo siguiente:

1. Asegurarse que todos los empleados conozcan los peligros potenciales cuando se trabajan con equipos que están presurizados y los métodos para liberar la presión atrapada.
2. Antes de trabajar con cualquier manguera o línea bajo presión, asegurarse que la presión se haya bajado hasta cero y que el equipo **está bloqueado y rotulado**.
3. Asegurarse de emplear la herramienta del tamaño adecuado para la tarea. Un martillo más pequeño hubiera sido el más apropiado en este caso.
4. Los gerentes de los equipos de perforación deben asegurarse de que esta Alerta de Seguridad sea repasada con todos los miembros de la cuadrilla. Una reunión de seguridad previa al turno es una buena oportunidad para llevar a cabo y documentar este repaso. Debe colocarse esta Alerta de Seguridad a la vista en la caseta principal.

Nota del IADC: Ver Alerta Nro. 99-13 del IADC. **Además, debe observarse este comentario de la Guía de Referencia del Comité de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (HSE) del IADC:** “Los empleados no deben intentar ajustar o aflojar uniones u otras conexiones que se hallan bajo presión. Nunca debe golpearse con un martillo sobre tuberías o conexiones que se hallan bajo presión”.

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas
Propiedad Intelectual ©2005 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados

Emitido en julio del 2008